



Base Antártica

•Señor director:

Hoy 18 de febrero se conmemoran 78 años desde la inauguración de la Base Antártica Bernardo O'Higgins, un hito fundamental en la historia de Chile y de creciente relevancia geoestratégica, por su proyección antártica, acceso terrestre y marítimo hacia el interior y ciencia.

Base O'Higgins, que representa no solo la presencia ininterrumpida de Chile en pleno continente antártico desde 1948, cuenta con un laboratorio y se ha convertido durante casi ocho décadas en un real apoyo a la investigación, contribuyendo significativamente a los desafíos que plantea el programa científico nacional, así como la exploración y conservación del medio ambiente en uno de los ecosistemas más desafiantes del mundo y epicentro de los estudios del cambio climático. Además, en el marco de la normativa vigente es una plataforma de cooperación internacional, priorizando el conocimiento y así mismo la seguridad de la vida en la zona de su jurisdicción junto a la Base Esperanza quienes conformaron la Patrulla de Rescate Antártica Combinada Argentina Chile, más conocida como "PARACACH", lo que ha sido destacada en las reuniones Consultivas del Tratado Antártico.

Es oportuno rendir un especial tributo a la actual dotación y a todos los que han sido sus integrantes a lo largo de los años. La presencia y trabajo de estos hombres ha permitido

continuar siendo un símbolo de la soberanía, protegiendo los intereses de Chile con una mirada estratégica en una de las disputas geopolíticas más relevantes de las próximas décadas.

En efecto, Base O'Higgins por su ubicación geográfica y experiencia antártica, está llamada a continuar apoyando la investigación científica, por ello sus necesidades y la modernización de los equipos es fundamental y debe incorporarse al Plan Estratégico, junto a la difusión del quehacer antártico de Chile para lograr una verdadera identidad nacional.

Eduardo Villalón Rojas, vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Patrimonio Histórico Militar

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a director@diariotacama.cl. o a la dirección Atacama 725-A, Copiapó.